

Cumandá 13 de marzo de 2024

Informe de Publicidad y Difusión de la Información 2023.

En el período comprendido desde 01 de enero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una estrategia de difusión de la información sin asignar recursos económicos a ningún medio de comunicación. Esta decisión se tomó con el objetivo de maximizar el alcance y la eficacia de la difusión utilizando medios alternativos y canales digitales. A continuación, se detalla el enfoque adoptado y los medios utilizados para la difusión de la información:

Medio de Difusión	Estrategia de Difusión
Redes Sociales	Se implementó una estrategia de publicación regular en la plataforma Facebook, potenciando su alcance.
Correo Electrónico	Se envió información relevante a una lista de contactos mediante campañas de whatsapp.
Sitio Web	Se actualizó el contenido del sitio web, incluyendo fotografías, información con la nueva imagen Institucional.
Blog	Se publicaron artículos informativos y relevantes en un blog asociados para llegar a una audiencia específica.
Boletines Internos	Se distribuye información interna entre los empleados y colaboradores para mantenerlos informados.
Alianzas Estratégicas	Se establecieron alianzas con otras organizaciones del estado o influencers para difundir la información de manera conjunta y gratuita.

Es importante destacar que, si bien no se asignaron recursos económicos a los medios de comunicación tradicionales, se realizó un esfuerzo significativo para garantizar que la información llegara a una audiencia amplia y diversa mediante el aprovechamiento de medios digitales y estrategias de difusión alternativas.

Para futuras estrategias de difusión, se considerará continuar utilizando este enfoque flexible y orientado a resultados, aprovechando al máximo las oportunidades que ofrecen los medios digitales y las nuevas formas de comunicación para llegar a la audiencia de manera eficaz y eficiente.

Atentamente,

Lcdo. Juan Pablo Rodríguez G.
JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN